ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
SOCIOS DE LA EMPRESA ETAIMPEX CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del año 2017, a las 9H00 AM, en las oficinas ubicadas en las calles Carapungo OE7-348 Y Landazuri de esta ciudad de Quito. Se instala la junta de socios YU HUNG PU HUI, LEE SU KUAN CHENG y LEE YU YI HONG, quienes representan el 100% del capital social suscrito de la compañía ETAIMPEX CÍA. LTDA. y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios. Actúa como Presidente de la Junta Yu Hung Pu Hui y se designa a la señora Elizabeth Moya de la Torre como Secretaria Ad-hoc. Toma la palabra el Presidente y pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016
2. Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y resoluciones
3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2016

El orden del día propuesto es aceptado por unanimidad.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. ***Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2016.-*** *El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores socios el Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2016, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.*

2. **Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 y resoluciones.-** La gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el estado Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, toda la información es analizada por los señores socios y por unanimidad se aprueban.

3. **Destino de utilidades del ejercicio económico 2016.-** El señor Gerente explica al señor socio que conforme se ha verificado del Estado de Resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, arrojando utilidades en el ejercicio económico 2016, cumpliendo con las expectativas de los socios.

   La Junta General, por unanimidad resuelve registrar en la cuenta del grupo del Patrimonio en Utilidades Acumuladas.

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 10h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman.

PU HUI YU
PRESIDENTE

ELIZABETH MOYA DE LA TORRE
Secretaria Ad-hoc

KUAN CHENG LEE
SOCIO

YI HONG LEE
SOCIO